



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COMUNICADO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 1 de marzo de 2013. No. 029.

PROMUEVE IMSS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

- ***Al toser y estornudar es necesario cubrir la boca con el pliegue del codo, bufanda o parte superior de blusa o camisa para no ensuciar la mano***

Personas con obesidad, diabetes, padecimientos pulmonares, así como recién nacidos, lactantes y adultos mayores tienen mayor riesgo de contraer neumonía por infecciones respiratorias, debido a las bajas defensas en su sistema inmunológico, advirtió María Dolores Ochoa Vázquez, jefa del Servicio de Neumología del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Explicó que la neumonía es una enfermedad de origen infeccioso, por lo que dichos grupos de población son más susceptibles al contagio cuando saludan de mano a un enfermo o respiran las gotas de flügge (partículas diminutas de saliva que transportan gérmenes infecciosos) que se expulsan al hablar, toser o estornudar.

Para prevenir la neumonía, abundó la neumóloga, el Seguro Social promueve que la población vulnerable se vacune contra influenza estacional y neumococo, a fin de evitar infecciones causadas por cepas de diferentes virus y bacterias.

Cuando se confirma un caso de esta enfermedad, el tratamiento inicial que prescriben los especialistas del IMSS es contra los gérmenes más frecuentes. No se trata sólo de dar antibióticos, porque entre 40 y 45 por ciento de casos son de origen viral.

En los menores de edad la neumonía tiene manifestación con cuadro catarral, tos, incluso intensidad del trabajo respiratorio (jadeante). En el paciente mayor no presenta tos, únicamente malestar general con lentitud de movimientos, sin apetito y mucha somnolencia, lo que en ocasiones puede postrarlo en cama, destacó.

Por lo anterior, Ochoa Vázquez recomendó acudir al médico, ya que pueden ser necesarios soportes más avanzados de atención; por ejemplo, si el menor presenta dificultad para respirar, no quiere comer y tiene cansancio, debe recibir tratamiento inmediato y quizá requiera hospitalización.

Añadió que cuando la situación no es grave, puede resolverse bajo vigilancia médica en un periodo de tres a siete días con cuidados y medidas generales en casa, permanecer en reposo el mayor tiempo posible y tomar abundantes líquidos.

--- o0o ---